SUPUESTO 1

La empresa "Beta, S.L." dispone, a 30 de junio de 20X0, del patrimonio que se representa a través de la relación de cuentas que a continuación se detalla:

Caja, euros: 2.850,00; Clientes (euros): 4.300,00; Banco c/c, euros: 2.300,00; Proveedores (euros): 3.250,00; Maquinaria: 5.000,00; Mobiliario: 2.000,00; Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio 2.000,00; Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales: 600,00; Acreedores por prestaciones de servicios (euros): 140,00; Proveedores de inmovilizado a largo plazo: 2.000,00; Reserva legal: 400,00; Reservas voluntarias: 1.300,00; Amortización acumulada de maquinaria: 80,00; Anticipos de remuneraciones: 100,00; Amortización acumulada de mobiliario: 400,00; Proveedores, efectos comerciales a pagar: 380,00; Efectos comerciales en cartera: 1.000,00; Valores representativos de deudas a corto plazo: 1.500,00; Ingresos anticipados: 1.500,00; Deudores (euros): 3.000,00; Capital Social:
…….

Nota: el importe reflejado en la cuenta de ingresos anticipados corresponde a ingresos por arrendamientos, y el de deudores a un derecho de cobro sobre el referido arrendamiento.

SE PIDE: Tras la apertura del libro diario de la empresa "Beta, S.L." a 1 de julio de 20X0, registrar las anotaciones que procedan derivadas de las siguientes operaciones realizadas por la empresa, hasta la determinación del resultado del ejercicio semestral y la elaboración del balance de situación final a 31 de diciembre de 20X0.

1. Cobra a través del Banco todos los efectos que posee en cartera.

2. Compra mercaderías en efectivo a un suministrador estadounidense, por un importe de 1.000 dólares, siendo el tipo de cambio 1,15 euros/dólar. Para realizar pagos, adquiere en el Banco, a través de su cuenta corriente, 1.300 dólares. Seguidamente, procede a entregar al proveedor el importe de la compra.

3. El banco comunica que se ha realizado un ingreso en efectivo en la cuenta corriente de 200,00 euros, cuya procedencia desconoce.

4. El 1 de agosto se contrata una campaña publicitaria anual por un importe total de 1.500,00 euros, pagándose 500,00 euros con un cheque bancario y dejando el resto a deber.

5. El pasado 1 de abril, la empresa contrató (sin posibilidad de rescisión) el arrendamiento semestral de un local comercial de su propiedad, pactándose el cobro en efectivo del total importe el día 30 de septiembre del presente año.

Al finalizar el contrato y cobrarse la cuantía correspondiente, se pacta prorrogarlo por otros seis meses, incrementándose su importe un 5% y cobrándose en efectivo el importe total por anticipado.

6. Se recibe información de que la cuantía ingresada en el banco procede de una entrega de un cliente en concepto de anticipo de una futura compra.

7. Vende al cliente al que se refiere el punto anterior mercaderías por un importe total de 4.650,00 euros, compensándose el anticipo correspondiente. El cliente paga en efectivo 3.000,00 euros y acepta un efecto por el resto.

8. Se entregan en el Banco 200 dólares, para su ingreso en la cuenta corriente de la empresa de su contravalor en euros. El tipo de cambio del dólar en este momento es de 1,40 euros/dólar.

9. Aunque queda pendiente de pago, llegado el último día del ejercicio económico se contabiliza la nómina de los empleados devengada hasta esa fecha, siendo su retribución líquida o neta de 800,00 euros y la cuota patronal a la Seguridad Social de 100,00 euros. Las retenciones practicadas a los trabajadores son de 70,00 euros, a cuenta del IRPF, y de 30,00 euros, en concepto de cuota obrera a la Seguridad Social. Para determinar el importe neto de la nómina previamente se compensó el anticipo concedido el ejercicio anterior.

10. Se encuentra pendiente de pago, al cierre del ejercicio, el recibo de agua por un importe que se estima en 200,00 euros.

11. El inmovilizado se amortiza en cuotas constantes, estimándose que el mobiliario tiene un valor residual de 100,00 euros y se amortiza a una tasa anual del 10%. A la maquinaria se le estima una vida útil de 8 años, sin consideración de valor residual alguno.

12. A 31 de diciembre se cobran los intereses devengados por la cuenta corriente bancaria que ascienden a 150,00 euros, recibiéndose el líquido correspondiente tras una retención fiscal del 25%.

13. La empresa utiliza el método globalizado para la contabilización de los deterioros de valor de los créditos comerciales, estimándose que la pérdida correspondiente al ejercicio es de 400,00 euros.

14. A 31 de diciembre el dólar cotiza a 0,95 euros/dólar.